



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° FTE000011

Las condes, 21 de ENERO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 42/2026 y Certificados Nros. 05, 06, 07/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S). Solicitud de Devolucion del Interesado, Cartolas Bancarias Nros.83/2024; 93/2023 de la Cuenta Corriente de Ordinarios 771, y 199/2023; 159/2024 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 789 del Banco BCI; Comprobantes de Ingreso y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	17306556	18/10/2023	CONSTANZA ARELLANO MENA	2140901003	94.611	
FT	18364889	16/08/2024	CONSTANZA ARELLANO MENA	2140901003	97.773	192.384
TOTAL					192.384	192.384

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL

FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 192.384

